PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha 30 de Diciembre del 2021

Doctor
EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
SUPERVISOR CONTRATO No. 2212875/2021
Profesional G03
Regional Nariño
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No 2212875/2021

Martha Benavides Bastidas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59834185 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho de la Regional Nariño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N. 2212875/2021 del 4 de Febrero del año 2021, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de Diciembre de 2021.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($44.088.298). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago por el mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($3.640.318). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2021 por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.044.798) cada uno

Plazo: El plazo de ejecución contractual es de Diez (10) meses y veintisiete días desde el 4 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2021. sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica de los convenios del programa de ampliación de cobertura de la Regional Nariño.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el control del archivo en forma permanente, sobre el desarrollo del convenio, con la finalidad de lograr una adecuada y oportuna toma de decisiones en el proceso de ejecución del objeto.	Organizar los documentos de acuerdo de acuerdo a tabla de retención año 2020 al 2021	Organización de todos los documentos del convenio de acuerdo a las tablas de retención
2	Verificar que el conviniente cancele cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	El 29 de Noviembre y el 10 de Diciembre del 2021, se realizo visita a la Institución Cinar para revisión de documentos de pago de honorarios.	-Libros auxiliares, Cuentas de cobro y sus respectivos soportes para el pago.
3	Validar que el conviniente cumpla· con las obligaciones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, incluyendo el contrato de aprendizaje.	Verificación de documentos del pago oportuno al sistema de seguridad social y parafiscales.	*Certificación y Planilla de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales Numero de Planilla N. 22037388, mes de noviembre.
5	Verificar la apertura de las cuentas bancarias, el manejo de las mismas, el pago de los rendimientos financieros a que haya lugar, mediante extractos bancarios trimestrales de conformidad con lo estipulado en los convenios.	Se Reviso los soportes de los rendimientos financieros por valor de $ 95,76, pesos, que fueron consignados el día 9 de Diciembre del 2021 al Tesoro Nacional. Saldos en extracto bancario $ 685.784,41, valor registrado igual en libros y conciliación bancaria.	*Libro auxiliar contable de bancos *Extracto Bancario Caja Social *Conciliacion Bancaria *Formato de consignación Banco Popular.
6	Apoyar al supervisor en la vigilancia para que no se asuman compromisos que no tengan la respectiva disponibilidad presupuestal (toda vez que no se puede superar el monto de los recursos disponibles.	Revisar todos los formatos y soportes de los siguientes rubros que tienen un porcentaje de ejecucion hasta el mes de noviembre de Gestión academica, 90,88%, materiales formación, 100%, bienestar	Anexos financieros mensuales 13,14,15 y 16 con sus respectivos soportes

		aprendiz, 88,77% y gestión administrativa, 80,71% que no superan el presupuesto establecido.	
7	Prestar asesoría al conviniente orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del SENA.	Comunicación constante con el conviniente via correo electrónico, telefónicamente, visita presencial.	Correos electrónicos Actas de visitas
8	Presentar los informes de ejecución del convenio.	Revisar y preparar el informe mensual sobre la ejecución del presupuesto del convenio	Informe mensual Correo electrónico Link informe supervisión PAC/2019
9	Asistir a las reuniones que se programen para apoyar, revisar y verificar el desarrollo de los convenios.	Cumplir con asitencia a reuniones que se han realizado con el conviniente y personal del Sena.	Correos electrónicos Listado de asistencia de la reunión. Actas
10	Mantener la confidencialidad de la información suministrada	Aplicar el principio de confidencialidad y ética profesional de la información por parte del conviniente y el SENA	Archivos, documentos, soportes, anexos, listados, grabaciones, actas, suministrados y elaborados en el desarrollo del Convenio en la Institucion Cinar

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a*

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla expedida por Aportes en línea numero 9427832016, correspodiente al periodo Noviembre 2021, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,



Firma
MARTHA LUCIA BENAVIDES
Contratista
C.C. No. 59834185

Recibí a satisfacción:

Firma
EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
Supervisor Contrato N. 2212875/2021
Coordinador Misional de Formación Profesional Integral

EVIDENCIAS DE INFORME MENSUAL CONVENIO PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA RN-001-2020 CINAR SISTEMAS

ACTAS DE VISITAS, COMITÉ , Y CORREOS ELECTRONICOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE AMPLIACION DE COBERTURA
Anexo N°12: Visita De Interventoría Financiera

Nombre del Conviniente	CINAR SISTEMAS SAS
Fecha	29 de Noviembre 2021
Numero de Convenio	Convenio RN- 01 9/10/2020

OBJETO DE LA VISITA: Verificar el desarrollo de las diferentes actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del convenio en ejecución del mes Noviembre /2021

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1 Revisión formatos financieros anexos 13,14, 15 y 16 y sus soportes.

2 Contrapartida CINAR del mes de noviembre 2021

3 Pago de seguridad social.

VARIABLE	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
Cronograma de ejecución	1. Las actividades planeadas para la ejecución del convenio se ejecutan en los tiempos pactados.	x		
Uso de los recursos	2. Los recursos del SENA se destinan para las actividades relacionadas directamente con la ejecución del convenio.	x		
Obligaciones del convenio	3. El conviniente cumple con las obligaciones pactadas en el convenio.	x		

La institución Cinar entregará los formatos Anexo N. 13, 14 y 15, con sus respectivos soportes en la segunda visita del 13 de diciembre del 2021..

*Formato Anexo N. 16 Gestión Academica
Revisión soportes para pago de los meses de Octubre y noviembre del señor Ernesto Javier Caicedo Martínez, $ 1.711.101 Soportes presentados: cuenta de cobro, reporte de sofia, seguimiento y control con firmas, planilla y pago de seguridad social, pendiente por revisar Comprobante de egreso y transferencia

Jose Luis Santacruz Carrilo, $1.857.858, Soportes presentados: cuenta de cobro, reporte de sofia, pago y planilla de seguridad social, Reporte de visita firmadas, pendiente por revisar Comprobante de egreso y transferencia

BIENESTAR AL APRENDIZ:
Verificación para el Pago de honorarios al Señor Hugo Báez por valor de $ 160.000 mil pesos, por concepto de sesiones mensuales de acompañamiento psicológico, en la etapa productiva correspondiente al mes de noviembre, soportes que se revisaron, cuenta de cobro e informe, pendiente comprobante de egreso y transferencia bancaria.

Verificación para el Pago de honorarios de la Señora Paola Daniela Rodriguez, por valor de $ 584.843 mil pesos, por concepto de sesiones mensuales de acompañamiento psicológico, en la etapa productiva, soportes que se revisaron, cuenta de cobro, informe, planilla de seguridad social, pendiente comprobante de egreso y transferencia bancaria.

GESTION ADMINISTRATIVA: Revisión soportes de pago del mes de octubre teniendo encuenta el acta del 11 de noviembre.
Guisela Checa por concepto de coordinacion academica, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 765.000, planilla, pago de seguridad social, Comprobante de Egreso N 141 y transferencia 9 de noviembre del 2021
Stella Salas Contadora de la Institución Cinar sistemas, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 450.000, pago y planilla de seguridad social, Comprobante de Egreso N. 142 y transferencia 9 noviembre 2021.

2.Por concepto de vigilancia: señor Luis Fernando García, $ 67.500, Soportes entregados Cuenta de cobro, nomina, Comprobante de Egreso N. 143 y transferencia 9 de noviembre de 2021 Revisión soportes para pago correspondientes al mes de Noviembre. Guisela Checa por concepto de coordinacion academica, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 765.000, planilla y pago de seguridad social, pendiente Comprobante de Egreso y transferencia Stella Salas Contadora de la Institución Cinar sistemas, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 450.000, pago y planilla de seguridad social, pendiente Comprobante de Egreso y transferencia. 2.Por concepto de vigilancia: señor Luis Fernando García, $ 67.500, Soportes entregados Cuenta de cobro, pendiente Comprobante de Egreso, y transferencia 3.Servicio públicos (agua y luz), soportes cuenta de cobro, recibos públicos por valor de $ 285.389, pendiente Comprobante de Egreso, y transferencia 4. Gravamen Financiero y comisiones, pendiente por revisar la Intitución entregará el 13 de diciembre el soporte 5.Pago por servicios del mantenimiento y reparación de equipos de computo por valor de $ 691.770 al señor Luis Fernando Cardona García, anexan fotografías de arreglo de los computadores y acta de entrega a satisfacción con firmas pertinentes. por el servicio prestado realizan retención, pendiente Comprobante de Egreso, y transferencia
2.Contrapartida, certificación y pago de planilla La Institución entregara los soportes para revision el día 13 de diciembre del 2021
4. OBSERVACIONES DEL CONVINIENTE
5. OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR
La Institución solicito mediante correo electronico al supervisor del convenio Emilio Ceron, se autorice a Cinar el prestamo para el pago de honorarios y gastos del mes de noviembre. Saldo en bancos $ 3.509.858,65 y gastos y honorarios $ 6.573.461, diferencia que prestaria la Institución $ 3.063.603 valor que se reintegra en el mes de diciembre del ultimo deseombolo del 10%
Gravamen financiero y comisiones por valor de $4,820, correspondiente al mes de octubre se solicita a la Institución sea reintegrado a la cuenta de convenio de acuerdo como se establecio en el acta de comite del dia 3 de noviembre del 2021
Se solicita a la Institución realice el reintegro de los rendiemientos financieros por valor de $ 4.066,65, que estan acumulados y hasta el momento no se han reintegrado a la cuenta de Cinar.
De acuerdo a los pagos que se van a realizar de: mantimiento de computo y Apoyo a sesiones psicolgicas es de acuerdo autorizacion dada en el comité que se realizo del 3 de noviembre
COMPROMISOS DE LA INSTITUCION

Fecha de la visita	29	Mes Noviembre	Año 2021
Nombre del Supervisor	Martha Lucia Benavides		
Firma del Supervisor			
Representante de la entidad conviniente	Pedro Ortiz de Espriella		
Firma del Representante de la entidad conviniente			
Contadora	Stella Salas		
Firma contadora			

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE AMPLIACION DE COBERTURA
Anexo N°12: Visita De Interventoría Financiera

Nombre del Conviniente	CINAR SISTEMAS SAS
Fecha	10 de Diciembre 2021
Numero de Convenio	Convenio RN- 01 9/10/2020

OBJETO DE LA VISITA: Verificar el desarrollo de las diferentes actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del convenio en ejecución del mes Noviembre /2021

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1 Revisión formatos financieros anexos 13,14, 15 y 16 y sus soportes.

2 Contrapartida CINAR del mes de noviembre 2021

3 Pago de seguridad social.

VARIABLE	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
Cronograma de ejecución	1. Las actividades planeadas para la ejecución del convenio se ejecutan en los tiempos pactados.	x		
Uso de los recursos	2. Los recursos del SENA se destinan para las actividades relacionadas directamente con la ejecución del convenio.	x		
Obligaciones del convenio	3. El conviniente cumple con las obligaciones pactadas en el convenio.	x		

*Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de ejecución financiera mensual, se evidencia que los valores totales de cada rubro corresponden a los soportes presentados: Gestión Academica $ 1.711.101, Gestión Administrativa $ 2.400.389, Materiales de formación $ 0 y Bienestar al Aprendiz $ 0,

*Formato Anexo N. 14 Desembolsos y rendimientos y financieros mensual: La institución entrega los siguientes soportes formato diligenciado, consignación N. 2624700 por valor de $ 95,76 del 9 de Dciembre del 2021.este valor fue verificado en el extracto bancario.

*Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria Mensual: Presentan el formato diligenciado de conciliación con un saldo $ 685.784,41 valor que se verifico en el extracto bancario y en el libro auxiliar de bancos.

*Formato Anexo N. 16 Gestión Academica
Revisión soportes para pago de los meses de Octubre y noviembre del señor Ernesto Javier Caicedo Martínez, $ 1.711.101 Soportes presentados: cuenta de cobro, reporte de sofia, seguimiento y control con firmas, planilla y pago de seguridad social, Comprobante de egreso 145, transferencia 30 de noviembre del 2021

Jose Luis Santacruz Carrilo, $1.857.858, Soportes presentados: cuenta de cobro, reporte de sofia, pago y planilla de seguridad social, Reporte de visita firmadas.El pago queda pendiente para el mes de diciembre 2021.

BIENESTAR AL APRENDIZ:
Verificación para el Pago de honorarios al Señor Hugo Báez por valor de $ 160.000 mil pesos, por concepto de sesiones mensuales de acompañamiento psicológico, en la etapa productiva correspondiente al mes de noviembre, soportes que se revisaron, cuenta de cobro e informe,

Verificación para el Pago de honorarios de la Señora Paola Daniela Rodriguez, por valor de $ 584.843 mil pesos, por concepto de sesiones mensuales de acompañamiento psicológico, en la etapa productiva, soportes que se revisaron, cuenta de cobro, informe, planilla de seguridad social.

Los pagos quedan pendientes para el mes de diciembre 2021.

GESTION ADMINISTRATIVA: Revisión soportes de pago del mes de octubre teniendo encuenta el acta del 11 de noviembre. *Guisela Checa por concepto de coordinacion academica, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 765.000, planilla, pago de seguridad social, Comprobante de Egreso N 141 y transferencia 9 de noviembre del 2021 *Stella Salas Contadora de la Institución Cinar sistemas, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 450.000, pago y planilla de seguridad social, Comprobante de Egreso N. 142 y transferencia 9 noviembre 2021. 2.Por concepto de vigilancia: señor Luis Fernando García, $ 67.500, Soportes entregados Cuenta de cobro, nomina, Comprobante de Egreso N. 143 y transferencia 9 de noviembre de 2021
Revisión soportes para pago correspondientes al mes de Noviembre. *Guisela Checa por concepto de coordinación academica, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 765.000, planilla y pago de seguridad social, Comprobante de Egreso 147, transferencia 30 noviembre 2021 *Stella Salas Contadora de la Institución Cinar sistemas, Soportes entregados: Cuenta de cobro por valor de $ 450.000, pago y planilla de seguridad social, pendiente pago para el mes diciembre. 2.Por concepto de vigilancia: señor Luis Fernando García, $ 67.500, Soportes entregados Cuenta de cobro, pendiente Comprobante de Egreso 128, transferencia 30 noviembre 2021 3.Servicio públicos (agua y luz), soportes cuenta de cobro, recibos públicos por valor de $ 285.389, Comprobante de Egreso 146, transferencia 30 noviembre 2021. 4. Gravamen Financiero y comisiones, para el mes de noviembre en el extracto no reporta ningún gravamén. 5.Pago por servicios del mantenimiento y reparación de equipos de computo por valor de $ 691.770 al señor Luis Fernando Cardona García, anexan fotografías de arreglo de los computadores y acta de entrega a satisfacción con firmas pertinentes. por el servicio prestado realizan retención, pendiente pago para el mes de diciembre.
2.Contrapartida:
1.Infrastructura por valor de $ 1.197.417
2.Dotación maquinaria y equipo por valor de $ 530.951
3.Personal de apoyo administrativo por valor de $ 359.225
Personal de apoyo administrativo presentan nomina correspondiente al mes de octubre Jose Santacruz, Maribel Estrella, Luis Cardona y Natalia Luna; opertativo Maria Taicuz y Jesús Insuasti, y docente Javier Caicedo y Jose Gabriel Herrera
4. promoción del desarrollo de la investigación aplicada. Se desarrollo las 2 actividades cumpliendo con el 100%
3. Certificación y pago de planilla N. 22037388, correspondiente al mes de noviembre.
4. OBSERVACIONES DEL CONVINIENTE

5. OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR
De acuerdo a solicitud que hizo mediante correo electronico al supervisor del convenio Emilio Cerón, no autorizo el prestamo para el pago de honorarios y gastos del mes de noviembre. Se anexa correo
En los documentos enviados por la Institución no se identifica el reitegro a la cuenta de Cinar de los rendimientos financieros por valor de $ 4.066,65, que están acumulados. Este valor quedará reportado en el acta final de que la Institución no ha hecho el reitegro.
En el anexo 16 de bienestar al aprendiz se debe observa que en el valor bruto hay unos valores de $ 160.000 y total 320.000 valores que no deben estar porque no se hizo ningún pago en el mes de noviembre
La Institución realiza reintegro del gravamen financiero y comisiones por valor de $4,820, correspondiente al mes de octubre, valor que se refleja en el extracto bancario el dia 30 de noviembre.
Se identifica en el extracto bancario que el día 3 de noviembre realizarón una transferencia erronea por valor de $ 813.000, valor que no corresponden a movimientos de pagos del convenio. La institución realiza devolución el día 29 de noviembre como se verifica en el extracto.
Los pagos que no se realizarón por falta de recursos en la cuenta del convenio se realizarán en el mes de diciembre con el ultimo deseombolo del 10% que ya se gestióno ante tesoreria.
En el anexo 13 en los rubros de gestión administrativa y bienestar al aprendiz el presupuesto asignado presentan una modificación de acuerdo aprobación en acta de comité del 3 de noviembre del 2021
De manera verbal se hablo con el profesor Javier y la señora Estella para que adjunten un informe de las horas de octubre del porque no se realizarón las visitas pertinentes, y no esta anexo al informe. Favor realizarlo y enviarlo para revisión y se pueda anexar al informe final.
COMPROMISOS DE LA INSTITUCION

Fecha de la visita	10	Mes Diciembre	Año 2021
Nombre del Supervisor	Martha Lucia Benavides		
Firma del Supervisor			
Representante de la entidad conviniente	Pedro Ortiz de Espriella		
Firma del Representante de la entidad conviniente			
Contadora	Stella Salas		
Firma contadora			

ACTA DE COMITE

ACTA No.5		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ COORDINADOR CONVENIO AMPLIACIÓN DE COBERTURA RN-001-2020		
CIUDAD Y FECHA: San Juan de Pasto, 3 de noviembre del 2021	**HORA INICIO: 2:30 p.m.**	**HORA FIN: 3:30 p.m**
LUGAR: Virtual- Plataforma Teams	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Sena Regional Nariño**	
TEMA (S): 1.Llamado a lista y verificación de quórum. -Doctor Emilio Cerón 2.Presentación información general Rubro Gestión Administrativa-Conceptos Gravamen financiero y Otros 3.Solicitud justificación para traslado de saldos Rubro Gestión Administrativa-Conceptos Gravamen financiero y Otros a mantenimiento de equipos o Bienestar al aprendiz y aprobación por parte del comité. 4.Presentación de cláusulas y parágrafo referente a los traslados según convenio RN-001- 2020 y resolución 1-1061 del 2019-Cinar 5. Proposiciones y varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar por parte del conviniente y aprobar por parte del comité coordinador, el traslado de saldos del rubro de gestión administrativa, entre los que estan Gastos, comisiones bancarias y Otros.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

El Doctor Emilio Cerón Lasso presenta un cordial saludo a todos los participantes

1. **Llamado de lista:**

Se verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Laura Inés Paredes Delgado	Representante por parte de la Subdirección del Centro Lope: Coordinadora Académica Comercio y Servicios
Jacqueline Quintero Valencia	Representante por parte del Sena Regional Nariño - Apoyo Profesional Pedagógico PAC
Pedro Ignacio Ortiz de la Espriella	Representante Legal – Instituto Cinar Sistemas

Participaron en el Comité Coordinador:

Emilio Humberto Ceron Lasso	Coordinador Misional de Formación Profesional
Stella Salas Cifuentes	Contadora Instituto Cinar Sistemas
Martha Lucia Benavides Bastidas	Profesional Apoyo Administrativo y Financiero PAC

2. **Presentación información general Rubro Gestión Administrativa-Conceptos Gravamen financiero y Otros**

La contadora Stella Salas, toma la palabra explicando el cuadro: valor total del presupuesto, ejecución y el saldo por ejecutar; con respecto al rubro de gestión administrativa, en él se aprecian los conceptos de gastos y comisiones bancarias, con un saldo por ejecutar $ 1.169.686, el banco dejó de cobrar estos gastos a partir del mes junio por lo tanto quedo este saldo pendiente sin utilizar.

SOLICITUD TRASLADO DE CONCEPTOS DEL RUBRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
CONVENIO SENA RN-01-2020

GESTION ADMINISTRATIVA	Presupuesto aprobado 2020	Ejecución a Sept/21	Saldopor ejecutar
COORDINADOR ACADEMICO	11.475.000	7.994.250	3.480.750
CONTADORA CONVENIO SENA	6.750.000	4.725.000	2.025.000
SERVICIOS PUBLICOS	3.943.609	2.585.854	1.357.755
VIGILANCIA	1.350.000	1.046.250	303.750
IMPLEMENTOS DE ASEO	378.000	378.000	-
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	800.000	800.000	-
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	1.380.000	210.314	1.169.686
PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA	675.000	675.000	-
OTROS	1.033.770	342.000	691.770
TOTAL	**27.785.379**	**18.756.668**	**9.028.711**

3. **Justificación traslado de saldos Rubro Gestión Administrativa-Conceptos Gravamen financiero y Otros, al concepto de mantenimiento de equipos o al rubro de Bienestar al aprendiz.**

La Contadora Stella Salas, toma la palabra solicitando se autorice el traslado de Gestión administrativa-conceptos. Gastos y comisiones bancarias a Bienestar al Aprendiz, ya que tenemos la necesidad de contratar una profesional en psicología, que pueda atender los problemas que están presentando algunos aprendices.

Para el concepto de OTROS por valor de $691.770, se solicita se autorice el traslado a mantenimiento de equipos de cómputo, porque vemos la necesidad de continuar realizando este mantenimiento, teniendo en cuenta que algunos aprendices los están utilizando en esta etapa productiva.

Se indica cómo quedarían los nuevos rubros si aprueban los traslados:

CONVENIO SENA - CINAR RN-01-2020

Solicitud de traslado de Rubro						
	Presupuesto Aprobado 2020	Ejecución	Saldo	Incremento	Disminución	Presupuesto definitivo
Gestion Administrativa	27.785.379	18.756.668	9.028.711		1.169.686	26.615.693
Bienestar para el Aprendiz	12.095.124	11.455.124	640.000	1.169.686		13.264.810
	39.880.503	**30.211.792**	**9.668.711**	**1.169.686**	**1.169.686**	**39.880.503**

Esta es la solicitud que ponemos a consideración del comité para su aprobación.

La Contadora**,** manifiesta al comité que al ser autorizado el traslado de este valor de las comisiones y gastos bancarios a otro rubro, y si el banco cobrará al finalizar este convenio el valor de los gastos bancarios, estos correrían por cuenta de Cinar.

Doctor Emilio Cerón Lasso, en mi concepto veo viable que el gasto financiero se traslade a los aprendices, y como manifestó la contadora, si se presentan futuros gastos bancarios, sería la Institución educativa, quien asumirá estos gastos en el semestre que estamos finalizando.

Desde este punto de vista, lo veo viable Doctora Laura para que nuestros aprendices puedan recibir la asesoría y el trabajo psicológico necesario, y de esta manera culminemos exitosamente la etapa productiva.

Doctora Laura Ines Delgado, teniendo en cuenta su concepto, me uno a su opinión y estoy de acuerdo con la solicitud que realiza la Institución Cinar Sistemas.

Doctor Emilio Cerón Lasso, respecto al segundo concepto de los $691.770, y teniendo en cuenta que en este momento, en la etapa productiva los aprendices están utilizando los equipos, también veo viable que estos recursos sean utilizados para el mantenimiento de los equipos de cómputo.

Doctora Laura Ines Delgado, estoy de acuerdo, apoyó su opinión

4. Presentación de cláusulas y parágrafo referente a los traslados Resolución 1-1061 del 2029 Cinar

Martha Benavides, Doctor Emilio y Señores comité de conformidad con lo establecido en la Resolución 1061 de 2019, en el parágrafo 2: *"Existirá un comité coordinador del convenio que será elegido por el Director Regional y el representante legal o delegado del Institución educativa o entidad que podría recomendar con la debida justificación el traslado el presupuesto inicialmente aprobado que no sea utilizado en los rubros de contratación de gestión académica, materia de formación o bienestar al aprendiz, para que puedan ser trasladados a uno de estos rubros o a gastos de administración con la salvedad que el traslado no podrá ser mayor al 10% del rubro de destino. Sólo podrá superar el porcentaje establecido en este numeral, cuando se trate de programas de formación de transformación, sin superar en ningún caso el 20%"*.

Teniendo en cuenta la norma, se realiza el cálculo del 10% del rubro, el cual no es mayor al porcentaje que establece la norma para el traslado correspondiente.

TRASLADO RUBRO GESTIÓN ADMINISTRATIVA A BIENESTAR APRENDIZ		
RUBRO	**VALOR PRESUPUESTO**	**VALOR A TRASLADAR**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$27.785.379	$1.169.686
RUBRO	**VALOR PRESUPUESTO**	**10%**
BIENESTAR APRENDIZ	$12.095.124	$1.209.512

Doctor Emilio Cerón Lasso, les manifiesto que se expuso a la Doctora Sara, que se llevaría a cabo este comité con el objetivo de optimizar unos recursos que tenemos como excedentes de unas comisiones bancarias y otros; le expuse que hay dos alternativas, la primera hacer una devolución directamente al tesoro de la nación y la segunda que se realicen las modificaciones directamente y se ejecuten en gastos inherentes al convenio; la Doctora aprobó la alternativa de que estos recursos sean utilizados.

Jacqueline Quintero Valencia, teniendo en cuenta que los aprendices requieren un seguimiento psicólogo para la adaptabilidad en la empresa, ya que se están presentando ciertas situaciones en cuanto a la parte de resolución de conflictos y proyecto de vida.

Doctor Emilio Cerón Lasso, Es importante su anotación Doctora Jaqueline, para que nuestros aprendices puedan terminar exitosamente esta etapa productiva y no tengamos una pequeña deserción ahora que ya estamos por finalizar.

Martha Benavides, En el plan de bienestar al aprendiz, hay unas sesiones de acompañamiento Psicológico a los aprendices hasta el mes de diciembre, y teniendo en cuenta los refuerzos que se van, a realizar la Institución va a contratar una psicóloga, debido a que el profesional no tiene disponibilidad para continuar con los refuerzos.

Pedro Ignacio Ortiz de la Espriella, se continúa con el psicólogo Báez, pero adicionalmente se contratará a la psicóloga con el rubro que ustedes aprobaron.

Doctor Emilio Cerón Lasso, solicito que la Doctora Jaqueline nos colabore con la revisión de la hoja de vida por sus conocimientos.

5. Proposiciones y varios.

Doctor Emilio Cerón Lasso, Doctor Pedro y Dra Laura, es conocido que nuestros convenios van hasta febrero, tendríamos después de vacaciones algunos días, en los cuales no vamos a tener el profesional en el área pedagógica para hacer los seguimientos; entonces el control lo va a realizar la Institución educativa, por lo cual, entraríamos posteriormente con la Dra. Laura Ines a solicitar una asesoría para finalizar con la revisión y seguimiento de la etapa productiva de acuerdo a la información que presente la Institución.

Doctor Emilio Cerón Lasso, Dra. Laura si usted tiene alguna proposición.

Doctora Laura Ines Delgado, sugiero antes de que finalice el convenio, realizar una reunión donde presenten un informe general, de cómo fue la ejecución del programa, en cuanto a la relación de los aprendices que ingresaron, retiraron, cancelaron matrícula, versus cuantos se certificaron.

Jacqueline Quintero Valencia, Si Doctora Laura, realizaremos un comité final, que podría llevarse a cabo en los últimos días del mes de noviembre o los primeros días de diciembre, y allí podríamos plantear por cada institución conviniente cuantos están y son muy pocos los que no están haciendo la etapa productiva.

Doctor Emilio Cerón Lasso, Listo que quede así, el compromiso

Pedro Ignacio Ortiz de la Espriella, Agradece a todos por su aprobación

Doctor Emilio Cerón, Agradezco a la Doctora Laura Paredes, y a todos los del comité por su apoyo y presentación.

CONCLUSIONES		
El comité coordinador, aprobó los traslados pertinentes de Gestión Administrativa- Gastos y comisiones bancarias a Bienestar al aprendiz y el concepto de Otros a mantenimiento de equipos, valores que no sobrepasan el 10% de acuerdo con la Resolución 1-1061-2019.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Presentación informe final	Institución Cinar Sistemas	Finales del mes de noviembre (por acordar fecha exacta).

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

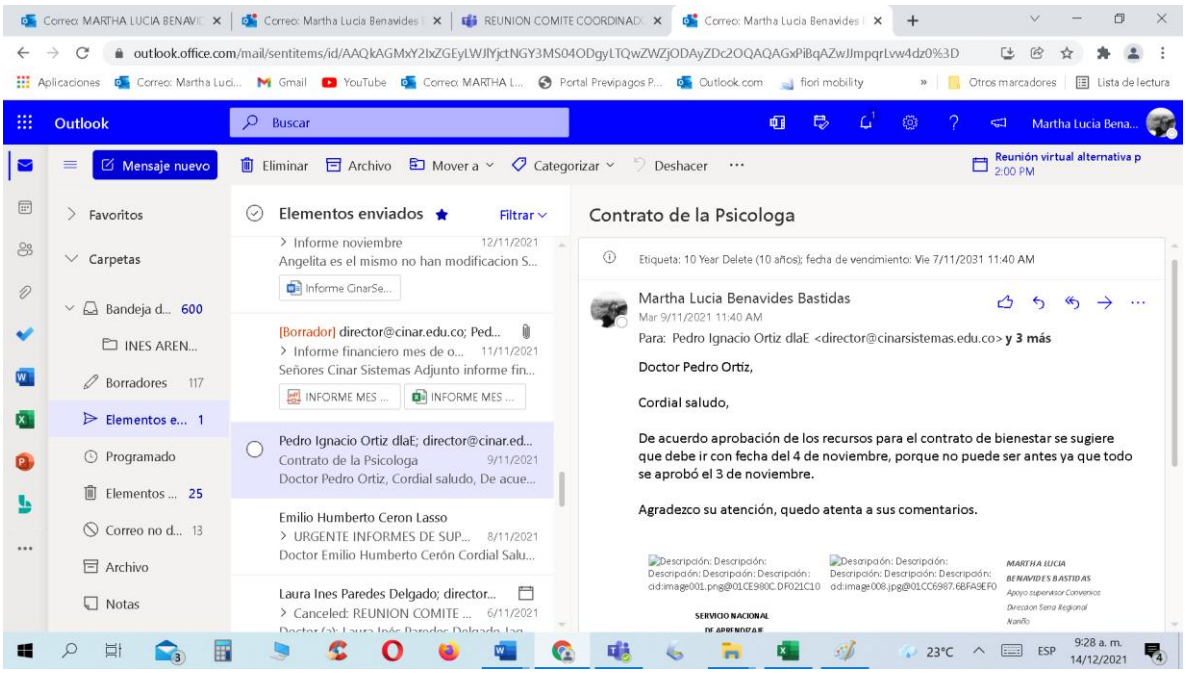
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

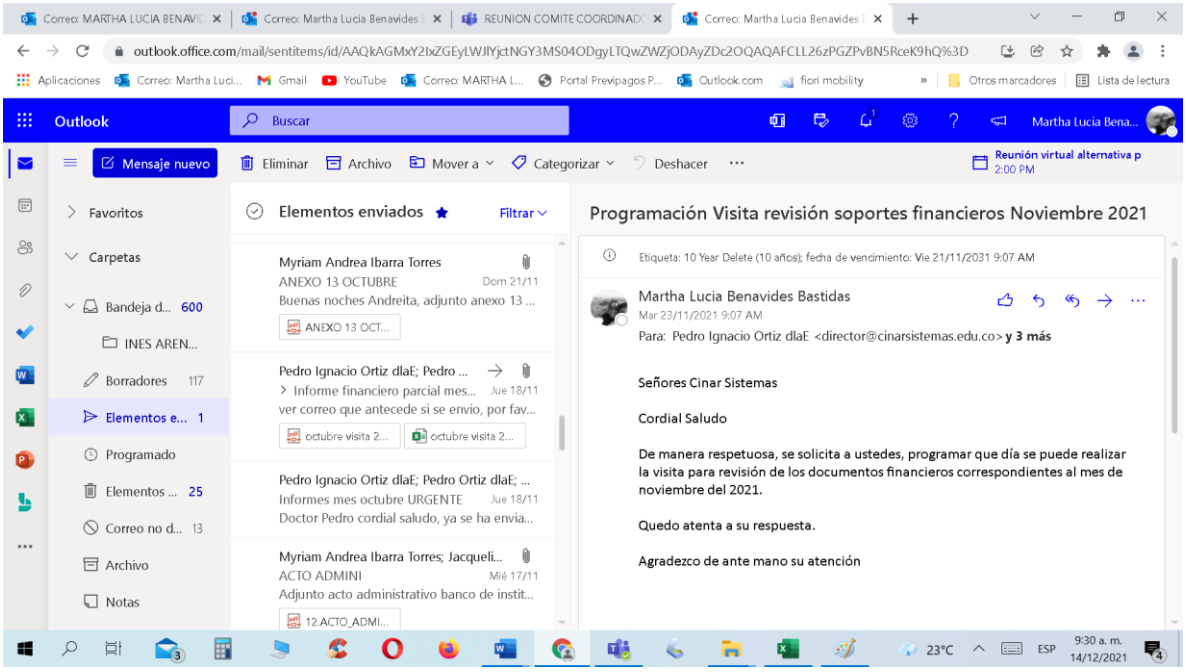
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 5 DEL DÍA 3 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

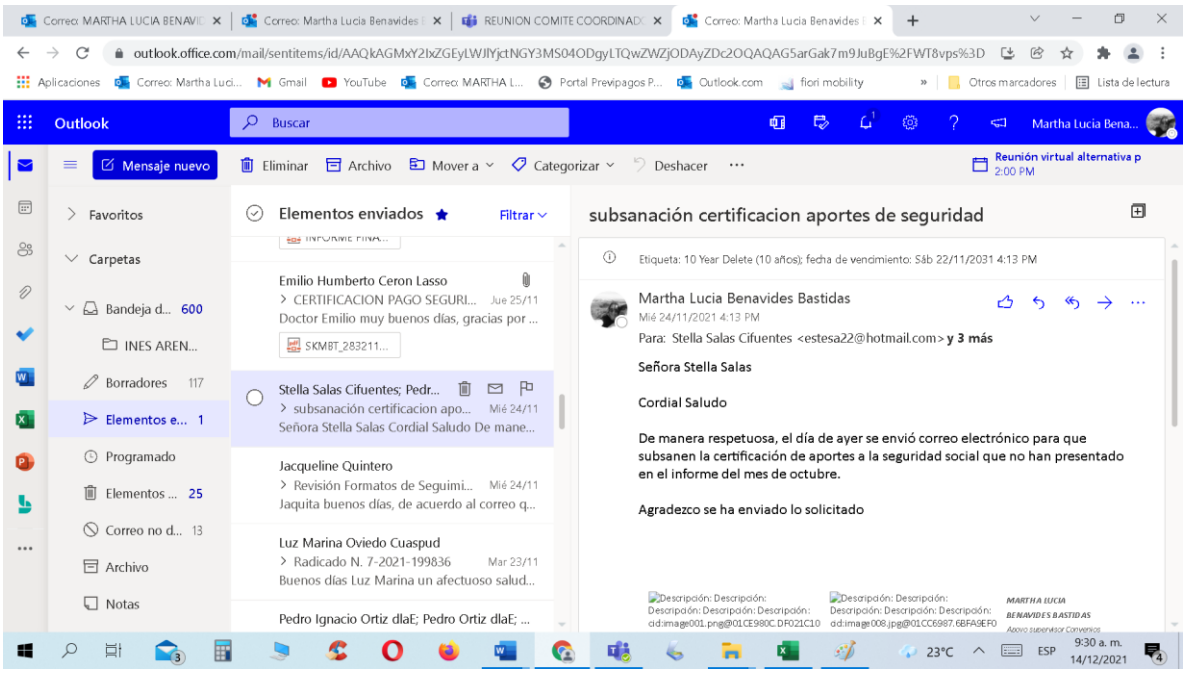
OBJETIVO(S)		Justificar por parte del convinientey aprobar por parte del comité coordinador, el traslado de saldos del rubro degestión administrativa, entre los que están Gastos, comisiones bancarias y Otros								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Laura Paredes Delgado	30.738.448	X			SENA-REGIONAL NARIÑO	liparedes@misena.edu.co	3186436293	SI	
2	Jacqueline Quintero Valencia	60.348.112		X		SENA-REGIONAL NARIÑO	1orbe@misena.edu.co	3148069884	SI	
3	Pedro Ignacio Ortiz de la Espriella	12.966.085	X			CINAR-SISTEMAS	director@cinar.edu.co	3175031061	SI	
4	Emilio Humberto Cerón Lasso	12.968.749	X			SENA-REGIONAL NARIÑO	eceron@sena.edu.co	3216255274	SI	
5	Stella Salas Cifuentes	30704916		X		CINAR-SISTEMAS	estesa22@hotmail.com	3168372074	SI	
5	Martha Lucía Benavides			X		SENA-REGIONAL NARIÑO	mbenavides@sena.edu.co	3147493825	SI	

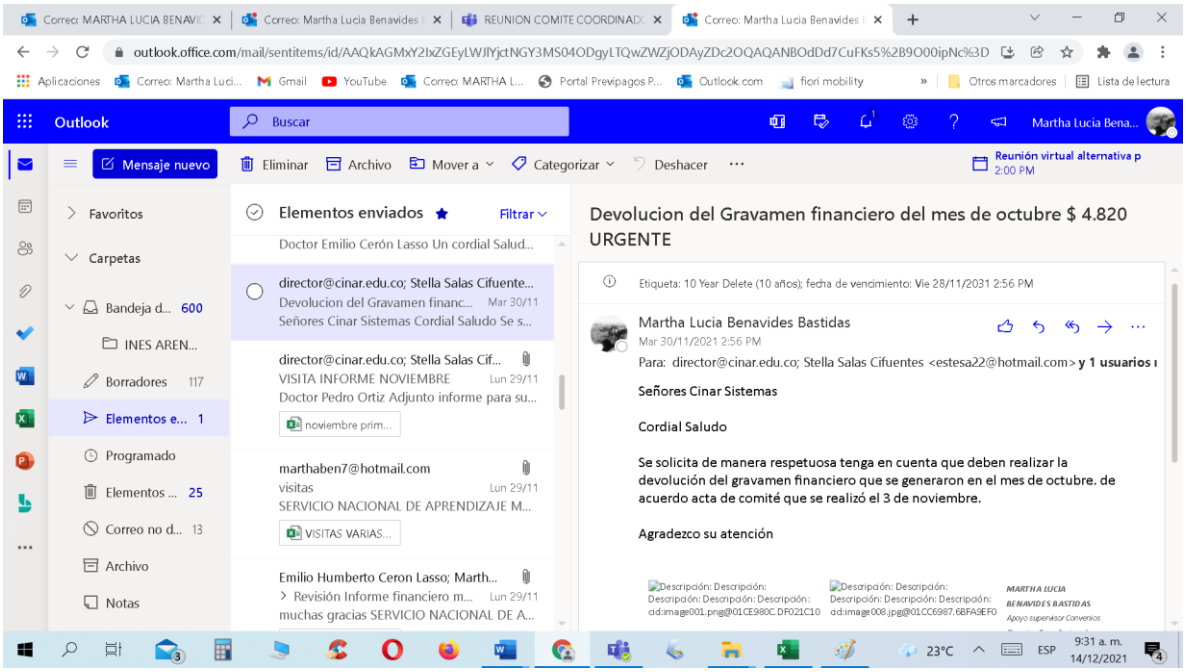
GD-F-007 V04

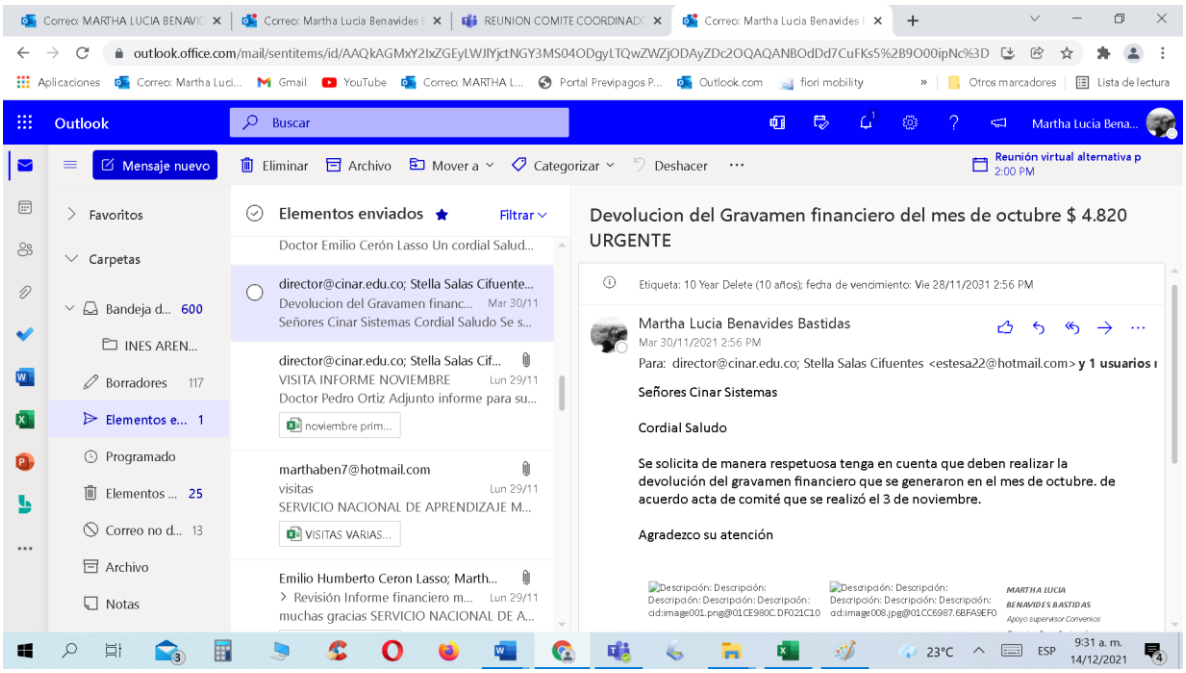
CORREOS ELECTRONICOS

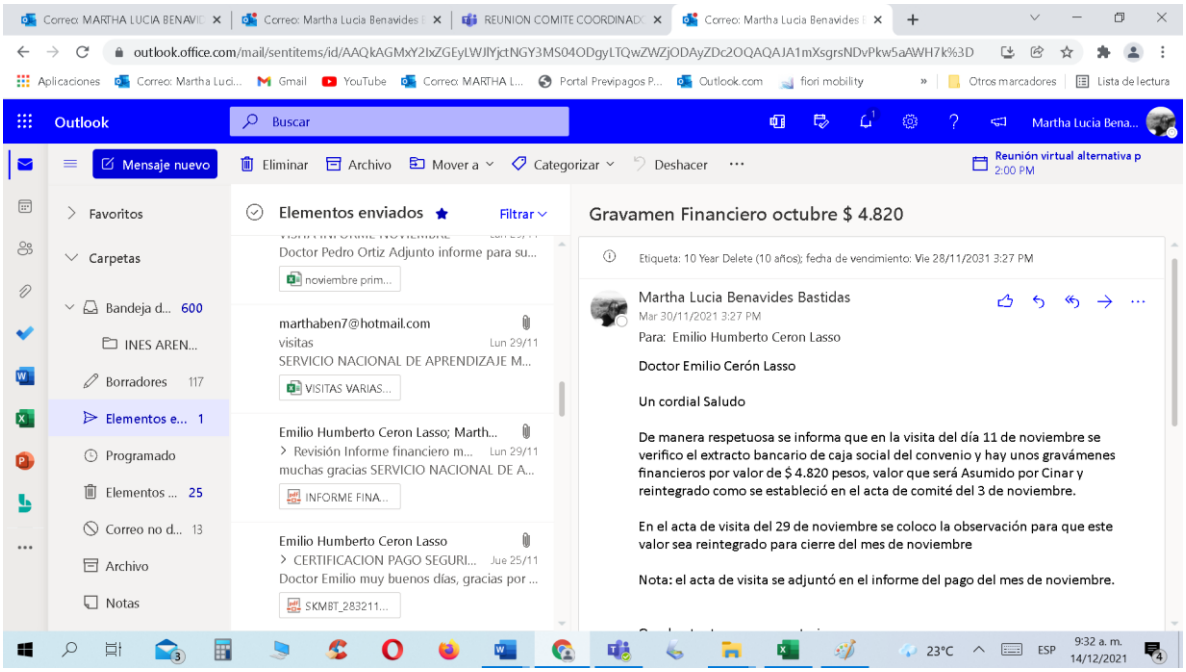





Outlook
Buscar
Martha Lucia Bena...
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Reunión virtual alternativa p
2:00 PM
Favoritos
Carpetas
Bandeja d... 600
INES AREN...
Borradores 117
Elementos e... 1
Programado
Elementos ... 25
Correo no d... 13
Archivo
Notas
Elementos enviados
Filtrar
Emilio Humberto Ceron Lasso
CERTIFICACION PAGO SEGURI... Jue 25/11
Doctor Emilio muy buenos días, gracias por ...
SKMBT_283211...
Stella Salas Cifuentes; Pedr...
subsanación certificacion apo... Mié 24/11
Señora Stella Salas Cordial Saludo De mane...
Jacqueline Quintero
Revisión Formatos de Seguimi... Mié 24/11
Jaquita buenos días, de acuerdo al correo q...
Luz Marina Oviedo Cuaspud
Radicado N. 7-2021-199836 Mar 23/11
Buenos días Luz Marina un afectuoso salud...
Pedro Ignacio Ortiz dlaE; Pedro Ortiz dlaE; ...
subsanación certificacion aportes de seguridad
Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Sáb 22/11/2031 4:13 PM
Martha Lucia Benavides Bastidas
Mié 24/11/2021 4:13 PM
Para: Stella Salas Cifuentes <estesa22@hotmail.com> y 3 más
Señora Stella Salas
Cordial Saludo
De manera respetuosa, el día de ayer se envió correo electrónico para que subsanen la certificación de aportes a la seguridad social que no han presentado en el informe del mes de octubre.
Agradezco se ha enviado lo solicitado
MARTHA LUCIA BENAVIDES BASTIDAS
Apoyo supervisor Convenios
23°C
ESP
9:30 a. m.
14/12/2021


Outlook
Buscar
Martha Lucia Bena...
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Reunión virtual alternativa p
2:00 PM
Favoritos
Carpetas
Bandeja d... 600
INES AREN...
Borradores 117
Elementos e... 1
Programado
Elementos ... 25
Correo no d... 13
Archivo
Notas
Elementos enviados
Filtrar
Doctor Emilio Cerón Lasso Un cordial Salud...
director@cinar.edu.co; Stella Salas Cifuente...
Devolucion del Gravamen financ... Mar 30/11
Señores Cinar Sistemas Cordial Saludo Se s...
director@cinar.edu.co; Stella Salas Cif...
VISITA INFORME NOVIEMBRE Lun 29/11
Doctor Pedro Ortiz Adjunto informe para su...
noviembre prim...
marthaben7@hotmail.com
visitas Lun 29/11
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE M...
VISITAS VARIAS...
Emilio Humberto Ceron Lasso; Marth...
Revisión Informe financiero m... Lun 29/11
muchas gracias SERVICIO NACIONAL DE A...
Devolucion del Gravamen financiero del mes de octubre $ 4.820 URGENTE
Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 28/11/2031 2:56 PM
Martha Lucia Benavides Bastidas
Mar 30/11/2021 2:56 PM
Para: director@cinar.edu.co; Stella Salas Cifuentes <estesa22@hotmail.com> y 1 usuarios
Señores Cinar Sistemas
Cordial Saludo
Se solicita de manera respetuosa tenga en cuenta que deben realizar la devolución del gravamen financiero que se generaron en el mes de octubre. de acuerdo acta de comité que se realizó el 3 de noviembre.
Agradezco su atención
MARTHA LUCIA BENAVIDES BASTIDAS
Apoyo supervisor Convenios
23°C
ESP
9:31 a. m.
14/12/2021


Outlook
Buscar
Martha Lucia Bena...
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Reunión virtual alternativa p
2:00 PM
Favoritos
Carpetas
Bandeja d... 600
INES AREN...
Borradores 117
Elementos e... 1
Programado
Elementos ... 25
Correo no d... 13
Archivo
Notas
Elementos enviados
Filtrar
Doctor Emilio Cerón Lasso Un cordial Salud...
director@cinar.edu.co; Stella Salas Cifuente...
Devolucion del Gravamen financ... Mar 30/11
Señores Cinar Sistemas Cordial Saludo Se s...
director@cinar.edu.co; Stella Salas Cif...
VISITA INFORME NOVIEMBRE Lun 29/11
Doctor Pedro Ortiz Adjunto informe para su...
noviembre prim...
marthaben7@hotmail.com
visitas Lun 29/11
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE M...
VISITAS VARIAS...
Emilio Humberto Ceron Lasso; Marth...
Revisión Informe financiero m... Lun 29/11
muchas gracias SERVICIO NACIONAL DE A...
Devolucion del Gravamen financiero del mes de octubre $ 4.820
URGENTE
Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 28/11/2031 2:56 PM
Martha Lucia Benavides Bastidas
Mar 30/11/2021 2:56 PM
Para: director@cinar.edu.co; Stella Salas Cifuentes <estesa22@hotmail.com> y 1 usuarios
Señores Cinar Sistemas
Cordial Saludo
Se solicita de manera respetuosa tenga en cuenta que deben realizar la devolución del gravamen financiero que se generaron en el mes de octubre. de acuerdo acta de comité que se realizó el 3 de noviembre.
Agradezco su atención
MARTHA LUCIA BENAVIDES BASTIDAS
Apoyo supervisor Convenios
23°C
ESP
9:31 a. m.
14/12/2021


Outlook
Buscar
Martha Lucia Bena...
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Reunión virtual alternativa p
2:00 PM
Favoritos
Carpetas
Bandeja d... 600
INES AREN...
Borradores 117
Elementos e... 1
Programado
Elementos ... 25
Correo no d... 13
Archivo
Notas
Elementos enviados
Filtrar
Doctor Pedro Ortiz Adjunto informe para su...
noviembre prim...
marthaben7@hotmail.com
visitas Lun 29/11
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE M...
VISITAS VARIAS...
Emilio Humberto Ceron Lasso; Marth...
Revisión Informe financiero m... Lun 29/11
muchas gracias SERVICIO NACIONAL DE A...
INFORME FINA...
Emilio Humberto Ceron Lasso
CERTIFICACION PAGO SEGURI... Jue 25/11
Doctor Emilio muy buenos días, gracias por ...
SKMBT_283211...
Gravamen Financiero octubre $ 4.820
Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 28/11/2031 3:27 PM
Martha Lucia Benavides Bastidas
Mar 30/11/2021 3:27 PM
Para: Emilio Humberto Ceron Lasso
Doctor Emilio Cerón Lasso
Un cordial Saludo
De manera respetuosa se informa que en la visita del día 11 de noviembre se verifico el extracto bancario de caja social del convenio y hay unos gravámenes financieros por valor de $ 4.820 pesos, valor que será Asumido por Cinar y reintegrado como se estableció en el acta de comité del 3 de noviembre.
En el acta de visita del 29 de noviembre se coloco la observación para que este valor sea reintegrado para cierre del mes de noviembre
Nota: el acta de visita se adjuntó en el informe del pago del mes de noviembre.
23°C
ESP
9:32 a. m.
14/12/2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2212875 del 4 de febrero de 2021.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Martha Lucia Benavides Bastidas

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 59.834.185

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica de los convenios del programa de ampliación de cobertura de la Regional Nariño.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Verificar que los Convinientes hayan cumplido en su totalidad con los requisitos de perfeccionamiento y legalización, antes de la iniciación del contrato.
b) Acompañar al supervisor en la vigilancia de la ejecución del convenio para que se realice conforme a lo estipulado en el mismo.
c) Apoyar al supervisor en el cumplimiento de la ejecución del convenio; para la elaboración de: 1) Acta de iniciación cuando se estipule expresamente en el convenio, 2) Actas o informes de avance parcial a efectos de controlar el desarrollo del objeto, 3) Acta o informe definitivo de recibo a satisfacción.
d) Apoyar en el control del archivo en forma permanente, sobre el desarrollo del convenio, con la finalidad de lograr una adecuada y oportuna toma de decisiones en el proceso de ejecución del objeto.
e) Apoyar en la verificación de los amparos de la garantía única o sus prorrogas, adiciones o suspensiones (manejo del anticipo, cumplimiento del convenio, calidad de los bienes y/o servicios, responsabilidad civil extracontractual, prestaciones sociales, etc.) y la vigencia (término de duración) de cada uno de ellos, ante un posible incumplimiento por parte del conviniente de conformidad a lo pactado en el convenio.
f) Verificar que el conviniente cancele cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.
g) Validar que el conviniente cumpla· con las obligaciones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional .de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, incluyendo el contrato de aprendizaje.
h) Constatar en sitio los proyectos, obras, servicios o bienes realizados; si para ello necesita desplazarse, deberá solicitar oportunamente la comisión de servicios al ordenador del gasto.
i) Revisar, de acuerdo a la naturaleza del convenio, que se cumplan a cabalidad las normas técnicas de acuerdo con el objeto del convenio, entre ellas, las de protección al medio ambiente,

seguridad industrial (señalización apropiada, suministro al personal de elementos de seguridad) y salud ocupacional, cuando a ello hubiere lugar.

j) Revisar, de acuerdo a la naturaleza del convenio, la existencia de los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de las mismas.
k) Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el conviniente al SENA, en caso de ser necesarias.
l) Verificar la apertura de las cuentas bancarias, el manejo de las mismas, el pago de los rendimientos financieros a que haya lugar, mediante extractos bancarios trimestrales de conformidad con lo estipulado en los convenios.
m) Apoyar al supervisor en la vigilancia para que no se asuman compromisos que no tengan la respectiva disponibilidad presupuestal (toda vez que no se puede superar el monto de los recursos disponibles.
n) Apoyar al supervisor en la elaboración de las observaciones o recomendaciones que estime oportunas y procedentes para el mejor cumplimiento del servicio.
o) Estudiar y preparar la respuesta a cualquier solicitud del conviniente, en relación con aspectos relacionados con la ejecución del convenio, dentro de los 15 días siguientes al recibo de la comunicación en el SENA, y remitirlas en forma inmediata al supervisor.
p) Velar por que no se presenten retrasos, incumplimiento parcial o total de obligaciones o irregularidades durante la ejecución del convenio, para que se adopten oportunamente las medidas pertinentes e informar al supervisor para que tome las medidas correspondientes.
q) Prestar asesoría al conviniente orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del SENA.
r) Presentar los informes de ejecución del convenio.
s) Asistir a las reuniones que se programen para apoyar, revisar y verificar el desarrollo de los convenios.
t) Participar, cuando sea invitado, en los Comités Operativos de los convenios.
u) Mantener la confidencialidad de la información suministrada.
v) Presentar informes de la gestión realizada en forma mensual.
w) Presentar informe final de la gestión realizada que garantice el cumplimiento del objeto contractual.
x) Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Formación Profesional de la Regional.
y) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.
z) Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos· de control fiscal" y. disciplinario de ser procedente.
aa) Los demás que se hagan necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: San Juan de Pasto, SENA – Regional Nariño

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, veintiséis (26) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 04 de febrero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: *Diez* (*10*) meses, *veintiséis* (*26*) días.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($44.088.298,00)

SUPERVISOR: Emilio Humberto Cerón Lasso

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 12968749

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44.088.298,00
Valor Ejecutado	$44.088.298,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	$0,00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Organización de archivo acorde a tabla de retención documental de convenio derivado de ampliación de cobertura, vigencia 2019-2020: *Convenio 01: Fundación de Servicios educativos EMSSANAR-CETEM
Organización de archivo acorde a tabla de retención documental del convenio de ampliación de cobertura RN-001-2020, vigencia 2020-2021, suscrito con Institución Cinar Sistemas.
Presentar los informes mensuales financieros y administrativos de la ejecución del convenio Vigencias enero a diciembre 2021.

Elaboración de observaciones, respuestas, actas de comité que se han presentado dentro del convenio
Prestar asesoría al conviniente orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del SENA.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
SUPERVISOR DEL CONTRATO